



## MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, S.A

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Joaquín Salas nº 6 (Peñacastillo), de Santander, el día 21 de Diciembre de 2020, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y para el día 22 de Diciembre de 2020, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente,

### ORDEN DEL DIA

**Primero.-** Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

**Segundo.-** Modificación del texto de los artículos 11, 22 y 29 de los Estatutos Sociales, referentes a la transmisión de acciones, a la asistencia a la Junta General y a las reuniones del Consejo de Administración, respectivamente.

**Tercero.-** Ratificación de la adquisición de acciones por la propia Sociedad.

**Cuarto.-** Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten y para su inscripción en el Registro Mercantil.

**Quinto.-** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes a que se refiere el Orden del Día, según dispone la Ley de Sociedades de Capital. Para asistir a la Junta se estará a lo establecido en la citada Ley y Estatutos Sociales.

Santander, 19 de Noviembre de 2020.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fdo.- Pedro Labat Escalante